

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 23 de Abril del 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SACOS DEL  
ECUADOR S.A. SADELSA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones vigentes y al Estatuto social, me complace poner en consideración de los señores accionistas el informe de labores correspondientes a la empresa **SACOS DEL ECUADOR S.A. SADELSA**, durante el año 2017: Estados Financieros y el Informe del comisario.

La compañía durante el 2017, hizo revisiones periódicas de las áreas de interés de la compañía. Al mismo tiempo sigue trabajando en su labor de investigación y nuevas tecnologías para el desarrollo de la actividad de lavados para carros.

El departamento contable y administrativo, encargado de registrar correctamente todas las actividades que la empresa tiene día a día y que estas estén de acuerdo con las normas tributarias y contables actuales.

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas, y en lo administrativo y legal encontrándonos al día.

Se entregó al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación balance, existencia de perdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Agradezco a cada uno de ustedes por toda la dedicación y esmero en las tareas encomendadas, por la confianza que me han brindado en la presente labor.

**Atentamente,**



**PAULO RUIZ MUÑOZ**  
**Gerente General**